



Resolución Jefatural No. 127-88

AGN/J

Lima, 08. AGO 1988

folios útiles;

Vistos los documentos adjuntos en 02

CONSIDERANDO

Que, por R.M.Nº302-88-JUS de fecha - 20-07-1988 se Cesa por Límite de Edad a partir del 11 de Junio de - 1988 a don Horacio Antonio VILLANUEVA URTEAGA, Director(F-3) del Ar- chivo Departamental del Cusco del Archivo General de la Nación,

Que, el referido ex-funcionario acre- ditó a la fecha de su Cese por Límite de Edad un total de (13)Años, (05)Meses y (10)Días de servicios prestados al Estado desde el 01-- 01-1975 fecha en que fué nombrado como Director de la Filial del -- Instituto Nacional de Cultura en el Cusco, motivo por lo que le co- rresponde percibir Remuneración Compensatoria por Tiempo de Servi- cios ascendente a la suma total de I/ 29,250.00;

Estando con las visaciones de los Je- fes de las Oficinas de Administración(e), Asesoría Jurídica, del -- Area de Personal(e); y

De conformidad con el D.L.Nº22404, - los Ds.Ss.Nos.018-79-EF, 016-83-PCM, 107-87-PCM y 007-82-JUS;

SE RESUELVE

OTORGAR a favor de don Horacio Anto- nio VILLANUEVA URTEAGA, ex-Director del Archivo Departamental del - Cusco del Archivo General de la Nación, F-3, la suma total de VEIN- TINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 INTIS(I/ 29,250.00) por concepto de Remuneración Compensatoria por Tiempo de Servicios como indemnización por los servicios prestados al Estado desde el 01-01- 1975, resultante dicho monto de multiplicar el 50% de la última Re- muneración Básica percibida por el total de tiempo de servicios --- acreditados a la fecha del Cese.

El Egreso que origine la presente Re- solución se afectará con cargo a la Asignación Específica 01.17 Com- pensación por Tiempo de Servicios, Pliego 11 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/AP
jr



Miriam Salas de Coloma
MIRIAM SALAS DE COLOMA
JEFA
Archivo General de La Nación

